

Quito, 21 de abril del 2.009

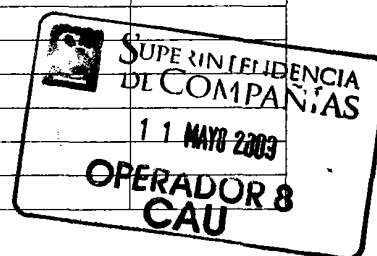
Señores:
ACCIONISTAS
APOFIS S.A..

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "APOFIS S.A...." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2.008.

- 1.- He procedido a examinar los Estados Financieros de "APOFIS S.A..." cortados al 31 de diciembre del 2.008 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
- 2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008 es el siguiente.

APOFIS S,A,				
ESTADO DE SITUACION				
CUENTAS		año 2008		
ACTIVOS				
Corrientes				
Activo Disponible		2792		
Activo Exigible		32.703		
Activo Realizable				
Gastos Anticipados		16.825		
Total Activo Corriente		52.320		
Activos Fijos		240.472		
Total Activos		292.792		



PASIVOS			
Corrientes			
Proveedores		3.167	
Nominas x Pagar y Provisiones		3.124	
Total Pasivo Corriente		6.291	
Largo Plazo		275.785	
Total Pasivos		282.076	
PATRIMONIO		10.716	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		292.792	

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
		año 2008	
VENTAS NETAS		227.319	
COSTO DE VENTAS		38.396	
UTILIDAD BRUTA		188.923	
GASTOS DE OPERACIÓN		189.464	
OTROS INGRESOS			
OTROS EGRESOS			
PERDIDA		541	
15% TRABAJADORES			
25% IMPUESTO A LA RENTA			
PERDIDA NETA		541	

3.- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “**APOFIS S.A...**”, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

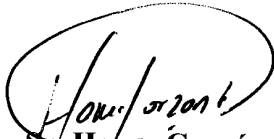
4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

5.- La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.

6.- La información contable esta elaborado de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía ..

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval-shaped stamp. The signature appears to read "Sr. Henry Garzón".

Sr. Henry Garzón

C.I. 1713390696

Registro Nacional No. 036-072